

Relevamiento desafortunado: los árboles en San Rafael atraviesan una situación crítica entre la sequía y la desidia

29/04/2025



La situación del arbolado público en San Rafael atraviesa un momento complejo, donde el deterioro progresivo, las condiciones climáticas y el escaso mantenimiento han generado un estado crítico en muchas zonas del departamento. Así lo advirtió el ingeniero Raúl Besa, integrante del Consejo Regional de Defensa del Arbolado Público, quien detalló a Diario San Rafael y FM Vos 94.5 que “si fuera un paciente, el arbolado estaría en una situación crítica, tendiendo a grave, debido a la intensa deforestación de los últimos años por distintas circunstancias y causas”.

En su diagnóstico, el especialista remarcó que “la deforestación es la consecuencia de varios factores, entre ellos la falta de riego y la falta de mantenimiento generalizado”. Según explicó, “el riego es fundamental, sobre todo a través de las acequias en la ciudad, donde la situación es más complicada que en los cauces de riego rural, donde habitualmente pasa agua al menos una vez por semana”.

Además, subrayó que “en la ciudad uno de los principales inconvenientes es la falta de riego y, en segundo lugar, las obras públicas y privadas que no respetan las ordenanzas vigentes”. En este sentido, advirtió que “cuando se realiza el emporlado de acequias o hijuelas, la normativa establece que cada cinco a ocho metros se debe respetar un nicho o espacio para los árboles, pero muchas veces esto no se cumple”. También indicó que “en algunas veredas se impermeabiliza totalmente luego de una obra, sin dejar el espacio necesario para el crecimiento del forestal”.

Ante este panorama, Besa reclamó un control más estricto de las obras y recordó que “no se debería emitir una certificación definitiva de obra hasta tanto no esté reforestado o restituido el arbolado que se haya eliminado”.

En paralelo a este diagnóstico preocupante, desde el Consejo Regional de Defensa del Arbolado Público se logró avanzar en un acuerdo de colaboración con la Dirección Provincial de Vialidad, lo cual representa un paso importante para la recuperación de los espacios afectados. “Después de muchos años de propuestas y gestiones, se firmó un acta de acuerdo para iniciar tareas de reforestación y también de remoción de ejemplares en mal estado en rutas provinciales”, expresó Besa.



El acta de acuerdo se firmó el pasado 25 de abril y permitirá concretar un proyecto que comenzará en tres calles del distrito de Cuadro Benegas: El Moro, La Palma y calle Belgrano. “Se va a cortar primero aquellos árboles que están en malas condiciones y representan un peligro público. Luego, se reforestará todos los espacios donde faltan forestales y, finalmente, se harán tareas de poda de ramas secas”, explicó. Besa destacó especialmente la colaboración de la Dirección de Biodiversidad, ex Recursos Naturales Renovables, para la identificación de ejemplares de riesgo, y agradeció “la predisposición de los ingenieros Fernández de Vialidad, quienes han trabajado activamente en la planificación de estas tareas”.

En relación a la metodología de trabajo, detalló que “el proyecto establece ir calle por calle, eliminando primero los forestales en malas condiciones, reforestando inmediatamente y, finalmente, realizando podas de derrame donde corresponda”. Según precisó, “es la primera vez que se logra acordar que se

debe reforestar antes de proceder a la poda o corte de forestales”.

En la reunión reciente del Consejo también se abordó otro fenómeno que ha captado la atención de los vecinos: la proliferación de la llamada Chinche del Arce, un insecto que ha sido visto en diferentes puntos de la ciudad y distritos cercanos. Consultado sobre este tema, Besa señaló que “se trata de un insecto que no constituye una plaga, aunque su presencia se ha ido expandiendo”.

Explicó que “la Chinche del Arce, o Boisea trivittata, es originaria de América del Norte y posiblemente llegó a Mendoza de manera involuntaria desde Chile”. Recordó que “en Chile se detectó hace varios años y en San Rafael los primeros ejemplares se observaron en 2023”.

El relevamiento de su presencia lo está llevando adelante el INTA a través de una aplicación que permite a cualquier persona reportar avistamientos. Sobre los datos recabados, Besa precisó que “hasta el momento, de 150 respuestas, el 70 por ciento corresponde al departamento de San Rafael, el 25 por ciento a Malargüe y el 5 por ciento a General Alvear”.

Respecto a las características de la Chinche del Arce, indicó que “tiene hábitos gregarios, lo que hace que se agrupen en grandes cantidades, especialmente en estado ninfal donde predomina el color rojo, lo cual llama mucho la atención”. Aclaró además que “no pica a las personas, no transmite enfermedades y tampoco daña las plantas”, por lo cual su presencia, si bien resulta molesta estéticamente, “no representa un riesgo sanitario”.

Finalmente, mencionó que “se están estudiando posibles enemigos naturales de la Chinche para, en el futuro, controlar su población de manera biológica”. También advirtió que “en esta época del año estos insectos comienzan a buscar refugio en grietas o espacios protegidos para pasar el invierno”.

El panorama que describió Besa sobre el arbolado y las nuevas especies que aparecen en el ecosistema local refleja los desafíos que enfrenta San Rafael para conservar su identidad paisajística, basada en el verde de sus calles y rutas. Las

acciones coordinadas entre el Estado, los especialistas y la comunidad serán claves para revertir la situación y garantizar un entorno saludable para las generaciones futuras.